



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 3 de junio de 1980

Número 67

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

V I S T O para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN FRANCISCO TETETLA", municipio de Tenango del Valle, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.— Por oficio No. 3280 de fecha 22 de abril de 1975, el C. Delegado Agrario en el Estado de México, solicitó a la Comisión Agraria Mixta, iniciara juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios en contra de los campesinos que se citan en el primer punto resolutivo de la presente resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, y consta en el expediente la convocatoria de fecha 16 de octubre de 1973 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, que tuvo verificativo el 23 de octubre de 1973, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.— La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho organis-

mo notificó el 29 de abril de 1975, a los ejidatarios y sucesores afectados, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos, misma que se llevó a cabo el 15 de mayo de 1975, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios y sucesorios a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan y el reconocimiento que propone la asamblea general extraordinaria de ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.— El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al vocal consultivo agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 6 de febrero de 1976; y

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., martes 3 de junio de 1980 | No. 67

S U M A R I O:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Resolución sobre Privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN FRANCISCO TETETLA", del Municipio de TENANGO DEL VALLE, MÉX.

AVISOS JUDICIALES: 2171, 2190, 2204, 2220, 2029, 2030, 2032, 2169, 2170, 2172, 2173, 2174, 2189, 2223, 2230, 2231, 2232, 2227, 2228, 2229, 2219, 2221, 2226, 2177, 2178, 2234, 2236, 1901, 1908, 1941, 2176, 2149, 2162, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2109, 2146, 2116, 2117, 2118, 1929, 2119 y 2167.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2215 y 2216.

(viene de la primera página)

CONSIDERANDO PRIMERO.— Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado, por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el artículo 85, fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; y que, finalmente se siguieron los posteriores trámites legales; es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios, y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.— Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos; y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 23 de octubre de 1973, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 81, 84, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios; y con fundamento en el artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN FRANCISCO TETETLA", municipio de Tenango del Valle, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC.

1.—Hilario Ortiz, 2.—Carlos Flores, 3.—Heriberto Salazar, 4.—Manuel Bautista, 5.—David Carbajal, 6.—

Miguel Acosta, 7.—Royes Suárez, 8.—Maximino Terrón, 9.—Agacino Retón, 10.—Trinidad Juárez, 11.—Francisco Flores, 12.—Adrián Ortiz, 13.—Nicolás Bautista, 14.—María Ortiz, 15.—Francisca Ortiz, 16.—Raymundo Chávez, 17.—Arturo Flores, 18.—Silviano López, 19.—Silviano Feralta, 20.—Agapito Carbajal, y 21.—Agacino Miranda. Por la misma razón se privan de sus derechos sucesorios agrarios a los CC.

1.—Librado Salazar, 2.—Trinidad Ortiz, 3.—Antonia Acosta, 4.—Porfirio Terrón, 5.—Antolín Terrón, 6.—Felisa Bautista, 7.—Leodegario Flores, 8.—José Ma. Bautista, 9.—Juana Chávez, 10.—Lauro Flores, 11.—Miguel Flores, 12.—Guadalupe Carbajal, 13.—Enrique Carbajal, y 14.—María Ortiz. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados números: 692652, 692680, 692684, 692619, 692623, 692603, 692685, 692607, 692689, 692642, 692637, 692661, 692618, 692650, 692647, 692626, 692635, 692645, 692662, 692624, y 692650.

SEGUNDO.— Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación, de referencia, por venir cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado de "SAN FRANCISCO TETETLA", Municipio de Tenango del Valle, del Estado de México, a los CC.

1.—Librado Ortiz Carbajal, 2.—José Flores García, 3.—Librado Salazar Ortiz, 4.—Eufemia Bautista Mendoza, 5.—Francisco Carbajal Meneses, 6.—Antonia Bautista Arce, 7.—Juan Suárez Miranda, 8.—Hermelinda Gallegos Hernández, 9.—Eusebio Terrón Gallegos, 10.—Guadalupe Ortiz Salazar, 11.—Juana Flores Carbajal, 12.—Carmelita Juárez Lopez, 13.—Abundancia Cardón, 14.—Carmelita Covantes, 15.—Merced Miranda Ortiz, 16.—Carmelita Chávez, 17.—Julia Ortiz de Flores, 18.—Basilio Alcántara, 19.—María Ortiz Flores, 20.—José Flores Ortiz, y 21.—Fortino Miranda González; con fundamento expedirán sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.— Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado de "SAN FRANCISCO TETETLA", Municipio de Tenango del Valle, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico Oficial del Gobierno de esta entidad federativa; inscribanse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútese.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión en México, Distrito Federal, a los doce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.—Rúbrica.

C U M P L A S E.

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.
FELIX BARRA GARCIA.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA
EDICTO

En el Exp. No. 348/80 SERAFIN CAMILO GONZALEZ AVILA.— Promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Santiago Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE 13.00 metros con la Av. Morelos; SUR 13.00 metros con camino a mezapa; ORIENTE 9.40 metros con Francisco Estrada; PONIENTE 2.80 metros con Camino a Mezapa, con superficie aproximada de 76.55 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduscan en Términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 13 de mayo de 1980.— Dov fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Méndez Carbajal.—Rúbrica.

2171.—27, 31 mayo y 3 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA
EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 7/80
PRIMERA SECRETARIA

FLORENTINO ALVAREZ CASTILLO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "METEPANCO", ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimalco, Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE 7.50 metros con Eugenio Palacios; AL SUR 7.50 metros con calle; AL ORIENTE: 16.00 metros con calle; AL PONIENTE 16.00 metros con José Hernández, superficie aproximada de 120.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.— Texcoco, México, a veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta.—Dov fe. La Primer Secretario de Acos. C. Arceñi Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2190.—27, 31 mayo y 3 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA
EDICTO

EXPEDIENTE 938/80
TERCERA SECRETARIA.

SR. TOMAS TORRUJOS GONZALEZ.

Promueve Información Ad-Præsumptum sobre el terreno ubicado en la cerrada de Ravón No. 6 en el pueblo de Santa Clara, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 10.00 metros con calle AL SUR 10.00 metros con Amador Follón; AL ORIENTE 16.00 metros con Juan García AL PONIENTE 16.00 metros con Amador Obsera, con una superficie aproximada de 160.00 metros cuadrados. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a diez de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulloa Ramírez Arzopán.—Rúbrica.

2214.—27, 31 mayo y 3 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 799/80 FRANCISCO TRINIDAD PLATA JIMENEZ promueve Información de Dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en Santa Ana Tlanaltitlán de este Distrito NORTE, 29.50 metros Industria Cerveza Corona E. SUR 29.50 metros Calle sin nombre, ORIENTE 10.60 metros Domingo Plata, PONIENTE 50.60 Miguel Rodríguez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a declarar. Toluca, Méx., a veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta.—Dov fe.—El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2220.—27, 31 mayo y 3 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EXPEDIENTE NUM. 6369/79
ALCALDE JOSUE GONZALEZ RAMIREZ

JOSUE GONZALEZ RAMIREZ, en el expediente número 6369/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la declaración del lote de terreno No.7, manzana 82, Col. Ampliación Villana Super 44, ubicado en este Municipio que mide y linda al NORTE 17.00 metros con lote 6; AL SUR 17.00 metros con lote 3; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 32; AL PONIENTE 9.00 metros con calle 2 o Amcapozalco, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Título que cursando se encuentra en la Secretaría de este Juzgado para que comparezca a declarar.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Dov fe.—El Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. José Carlos Velasco.—Rúbrica.

2228.—15, 24 mayo y 3 junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TOLUCA

EXPEDIENTE NUM. 7/80
PRIMERA SECRETARIA

FLORENTINO ALVAREZ CASTILLO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "METEPANCO", ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimalco, Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE 7.50 metros con Eugenio Palacios; AL SUR 7.50 metros con calle; AL ORIENTE: 16.00 metros con calle; AL PONIENTE 16.00 metros con José Hernández, superficie aproximada de 120.00 M2. Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.— Texcoco, México, a veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta.—Dov fe. La Primer Secretario de Acos. C. Arceñi Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2190.—27, 31 mayo y 3 junio

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA

EXPEDIENTE NUM. 938/80
TERCERA SECRETARIA.

SR. TOMAS TORRUJOS GONZALEZ. Promueve Información Ad-Præsumptum sobre el terreno ubicado en la cerrada de Ravón No. 6 en el pueblo de Santa Clara, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 10.00 metros con calle AL SUR 10.00 metros con Amador Follón; AL ORIENTE 16.00 metros con Juan García AL PONIENTE 16.00 metros con Amador Obsera, con una superficie aproximada de 160.00 metros cuadrados. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a diez de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulloa Ramírez Arzopán.—Rúbrica.

2214.—27, 31 mayo y 3 junio.

Exp. 799/80 FRANCISCO TRINIDAD PLATA JIMENEZ promueve Información de Dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en Santa Ana Tlanaltitlán de este Distrito NORTE, 29.50 metros Industria Cerveza Corona E. SUR 29.50 metros Calle sin nombre, ORIENTE 10.60 metros Domingo Plata, PONIENTE 50.60 Miguel Rodríguez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a declarar. Toluca, Méx., a veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta.—Dov fe.—El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2220.—27, 31 mayo y 3 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 345/80 HECTOR ALVARADO MENDEZ.—Promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que de Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda NORTE 14.50 con Julia Alvarado SUR 15.55 metros con José Solano; ORIENTE 16.90 metros con Av. Morelos; PONIENTE 17.45 metros con Graciano Alvarado, con superficie de 256.87 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 3 de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2169.—27, 31 mayo y 3 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 346/80.—TEODORA GONZALEZ CASTRO, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el poblado de Santa Fe Mezapa, Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; un predio que mide y linda: NORTE 37.00 metros con camino SUR 37.00 metros con Felipe González; ORIENTE 70.00 metros con Lucía Cejudo; PONIENTE 100.00 metros con Gonzalo Delgadillo, con superficie de 3,145.00 tres mil ciento cuarenta y cinco metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduscan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a trece de mayo de mil novecientos ochenta.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2170.—27, 31 mayo y 3 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 343/80 MAURO CASAS MORALES, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en la carretera Santiago Tenango, en San Lorenzo Huehuetitlán, Santiago Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; un inmueble que mide y linda: NORTE 12.40 metros con Raúl Nava, SUR en dos líneas, LA PRIMERA 24.00 metros y la segunda de 15.60 metros con Paulino Garrido PONIENTE 31.20 metros con Raúl Nava; ORIENTE en dos líneas la primera de 22.50 metros con carretera Santiago Tenango y la segunda hacia arriba 3.00 metros con Paulino Garrido, con superficie aproximada de 540.59 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres; en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduscan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 13 de mayo de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2172.—27, 31 mayo y 3 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 342/80.—DANIEL GONZALEZ CASTRO, Promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el paraje denominado EL ENCINO en Santa Fe Mezapa, Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; un inmueble que mide y linda; NORTE 56.00 metros con camino SUR 46.00 metros con Trinidad González; ORIENTE 30.00 metros con Pablo Martínez; PONIENTE 56.00 metros con Lucía Cejudo con superficie aproximada de 2,128.00 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle Méx., a trece de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2173.—27, 31 mayo y 3 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 344/80 LUCIA CEJUDO VDA. DE GONZALEZ.—promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el paraje denominado EL ENCINO en Santa Fe Mezapa, Santiago Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; un inmueble que mide y linda: NORTE 33.00 metros con camino SUR 30.00 metros con Trinidad González, ORIENTE 56.00 metros con Antonio González; PONIENTE 75.00 metros con Teodoro González con una superficie de 2,049.00 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduscan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a trece de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2174.—27, 31 mayo y 3 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 155/80
PRIMERA SECRETARIA

RAFAEL ROMERO MACIAS Y JOVITA MACIAS MILLAN, promueven Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "LA HUERTA", ubicado en el Pueblo de San Simón, de este Distrito Judicial, que mide y linda AL NORTE 26.00 metros, con Alberto Romero; AL SUR 26.00 metros con Daniel Espinoza; AL ORIENTE 16.00 metros, con Alberto Romero; AL PONIENTE 16.00 metros con calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en Toluca, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

2189.—27, 31 mayo y 3 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 283/80,
PRIMERA SECRETARIA

JUSTINO ALMONTE RODRIGUEZ, promueve en este H. Juzgado Diligencias de Información Ad perpetuam para acreditar por dicho medio la posesión que tiene desde hace más de 10 años anteriores a la presente fecha sobre un terreno sin denominación especial perteneciente a la población de San Juan Atzacualoya, Méx., el cual tiene una superficie de 427.00 M2., mide y linda NORTE 8.00 metros con camino que conduce al deportivo y a la carretera San Rafael; SUR termina en punta, ORIENTE 37.00 metros, con Saturnino Javier Coronel; SURESTE 11.46 metros con Abdon Sánchez; SUROESTE 10.69 con Alvaro Gonzada, PONIENTE 37.00 metros con Francisco Salgado.

Su publicación debe hacerse por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y en el periódico El Noticiero editado en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a los 23 días de mayo de 1980.—Doy fe.—Primer Secretario Civil de Primera Instancia. **C. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica.

2229.—27, 31 mayo y 3 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 348/80, SEGUNDA SECRETARIA.

VICENTE BAUTISTA PAEZ, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad perpetuam para acreditar por dicho medio la posesión que tiene desde hace más de 10 años anteriores a la presente fecha sobre un terreno denominado "TEPAMPA", perteneciente a la población de San Miguel Atlautla, Méx., el cual tiene una superficie de 455.00 M2., de construcción 24.00 M2., mide y linda NORTE 70.00 metros, con Lorenzo Galicia; SUR 40.00 metros con sucesión de Andrez Galicia; ORIENTE 90.00 metros con calle Independencia PONIENTE 80.00 metros con barranca.

Su publicación debe hacerse por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y en el periódico El Noticiero, editado en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 23 de mayo de 1980.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil de Primera Instancia. **C.P. J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

2230.—27, 31 mayo y 3 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

MARIA GUADALUPE LUNA MARTINEZ, bajo expediente 175/980, promueve diligencias información dominio para justificar su propiedad y posesión, una casa sin número ubicada en avenida quince de mayo, del pueblo San Bartolo, Marelos, este Distrito que mide y linda: Norte nueve metros con José Luis Caballero; SUR nueve metros con Benito Luna Benítez, Oriente once metros, con Avenida quince de mayo; y Poniente, once metros con Benito Luna Benítez. Para publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero, expídese en Ixtlahuaca Méx., 21 de mayo de 1980.—Doy fe.—El Secretario, Lic. **J. Trinidad Pantoja Alva.**—Rúbrica

2231.—27, 31 mayo y 3 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

DANIEL E Higinio DE JESUS MEDINA, bajo expediente 198/980, promueven diligencias información dominio, para justificar propiedad y posesión un terreno formó parte ex-hacienda Boximó, ubicada Municipio Jiquipilco este Distrito, que mide y linda: Norte 331 metros con Juan Octaviano; SUR 380 metros, con Pablo Dávila; Oriente 74. metros con Carlos Cárdenas; PONIENTE 220 metros con Gilberto Orta. Para publicarse por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero editado en Toluca, se expide en Ixtlahuaca, Méx., mayo 21 de 1980.—Doy fe.—El Secretario, Lic. **J. Trinidad Pantoja Alva.**—Rúbrica.

2232.—27, 31 mayo y 3 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 45/80
PRIMERA SECRETARIA

PABLO TAPIA LUNA, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad perpetuam, para acreditar por dicho medio la posesión que tiene desde hace más de 10 años anteriores a la presente fecha sobre un terreno "CUEVA DE SANTA TERESA", perteneciente a la población de Coatepec, Méx. el cual tiene una superficie de 10,217.42 M2., mide y linda NORTE 95.00 metros, con barranca; SUR 151.50 metros con camino; ORIENTE 103.00 metros, con barranquilla; PONIENTE 68.80 metros con barranca.

Su publicación debe hacerse por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y en el periódico el Noticiero editado en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 23 de mayo de 1980.—Doy fe.—Primer Secretario Civil de Primera Instancia. **C.P.J. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica.

2227.—27, 31 mayo y 3 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 361/80
PRIMERA SECRETARIA

RUFINA TENORIO GALICIA Y GONZALO TENORIO GALICIA, promueven en este Juzgado Diligencias de Información Ad perpetuam, para acreditar por dicho medio la posesión que tienen desde hace más de 10 años, anteriores a la presente fecha sobre un inmueble denominado "SITIO", perteneciente a la población de Ayotla, Méx., el cual tiene una superficie de 908.50 M2., de construcción 188.00 M2., mide y linda: NORTE 11.00 metros con León Cortez; SUR 14.00 metros con carretera México, Puebla o calle Cuauhtémoc; ORIENTE 59.00 metros, con Francisca Cabrera; PONIENTE 74.00 metros con Juan Rodríguez.

Su publicación debe hacerse por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y en el periódico El Noticiero, editado en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 23 de mayo de 1980.—Doy fe.—Primer Secretario Civil de Primera Instancia, **C.P. J. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica.

2228.—27, 31 mayo y 3 junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CUARTA ALMONEDA DE REMATE.

Expediente 752/979, En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil que en este juzgado sigue el señor **JORGE VILCHIS MARTINEZ**, en contra de **JOSE LUIS ARCE JURADO**, el Ciudadano Juez Tercero de lo Civil señaló las DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la cuarta Almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, Un automóvil marca Volkswagen, modelo 1979, tipo sedán dos puertas, pintado de color beige, con motor hecho en México, con número de Chasis 1192020401, con registro Federal de automóviles número 4744538, sin placas de circulación teniendo permiso provisional de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de México, para circular, con la salpicadera derecha delantera abollada, con las cuatro llantas a media vida, con radio AM de la marca Volkswagen, con antena, vestidura de vinil negro y tela a cuadros, palanca al piso, funcionando en regular estado de uso, sirviendo de base para el remate la cantidad de SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. con reducción del diez por ciento de esa cantidad. Lo que se hace saber al público en General en demanda de postores, por medio de este que se publicará en Gaceta de Gobierno, por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a 23 de mayo de 1980.—Doy fe.—El Primer Secretario, **P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.**—Rúbrica

2233.—27, 31 mayo y 3 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 324/80.—ANTONIO CASTRO ALVAREZ, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el poblado de San Andrés Ocotlán, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; un inmueble que mide y linda: NORTE 16.45 metros con Juan Andrade SUR en dos líneas; una de 13.45 metros y la otra de 3.00 metros haciendo un total de 16.45 metros con Gloria Alvarez Mora ORIENTE en dos líneas una de 12.55 metros doce metros cincuenta y cinco centímetros y la otra de 9.50 metros haciendo un total de 22.05 metros con Ponciano Hernández y Gloria Alvarez Mora PONIENTE 22.05 metros con Estanislao Velázquez; Con superficie de 235.00 cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en Términos de ley. Tenango del Valle, Méx., 6 de Mayo de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2219.—27, 31 mayo, 3 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

AMELIA LINARES VILCHIS en su carácter de Albacea de la Intestamentaria a bienes de BERNARDINO BERNAL HERNANDEZ promueve Información de Dominio Exp. No. 808/980 de un terreno urbano ubicado en San Miguel Totohuitlapilco Municipio de Metepec, Méx., NORTE 7.92 metros con J. Isabel Bernal Hernández; SUR 7.92 metros con Manuel Bernal Linares; ORIENTE; 9.00 metros con Isabel Bernal Rosas y AL PONIENTE 9.00 metros con calle de su ubicación Insurgentes s/n, con superficie de 710.00 M2. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 22 de Mayo de 1980.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2221.—27, 31 mayo, 3 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 246/80
SEGUNDA SECRETARIA

JULIA MEZA SALAZAR, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad perpetuum para acreditar por dicho medio la posesión que tiene desde hace más de diez años anteriores a la presente fecha sobre una fracción de terreno sin denominación especial, perteneciente a la población de Popo—Park, San Miguel Atlautla, el cual tiene una superficie de 900.00 M2., identificándolo como lote número 169 de la manzana V., el cual mide y linda NORTE 36.00 metros con propiedad privada, SUR 36.00 metros, con lote 168; ORIENTE 25.00 metros con lote 176; PONIENTE 25.00 metros con calle.

Su publicación debe hacerse por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, editase en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 23 de mayo de 1980.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil de Primera Instancia, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

2226.—27, 31 mayo y 3 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 400/80
SEGUNDA SECRETARIA

PEDRO HIDALGO MARTINEZ.

Promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto del Inmueble denominado "TEHUEHUE I", ubicado en términos del Pueblo de Tequesquahuac, de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias, AL NORTE 133.30 metros con David Espejel, AL SUR 116.00 con Río, AL ORIENTE 111.75 metros con Pedro Hidalgo, AL PONIENTE 97.00 metros con Dionisio Espejel Meraz.—Publíquese tres veces de tres en tres en la Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, México, a diecisiete de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 2177.—27, 31 mayo y 3 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

AGRIPINA ACOSTA FLORES.— Expediente número 236/80 Promueve Información Ad Perpetuum a fin de acreditar posesión dice tener más de quince años sobre un predio urbano ubicado en el poblado de Santa María Atarasquillo de este Distrito Judicial, cuyas características son las siguientes, NORTE 48.60 metros con un callejón, este corresponde al mismo predio, dejándose como paso de servidumbre público.— SUR Consta de dos líneas de 20.50 metros y 13.50 metros con Tomás Acosta Flores, ORIENTE 41.00 metros con Agustín Morales y Felipe Hernández, PONIENTE 56.00 metros con calle Simón Bolívar.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero editanse en la Ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil. Lerma de Villada México, a 22 de mayo de 1980.—El C. Secretario del Juzgado, P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

2179.— 27, 31 mayo y 3 junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 899/980, relativo al Juicio Información de Dominio, que promueve OCTAVIO RAMIREZ CASTILLO, sobre un inmueble, ubicado en el poblado de Santiago Miltepec del Municipio y Distrito de Toluca, con las medidas y colindancias siguientes: NORTE 88.10 metros con Santiago Romero, ORIENTE 77.23 metros con Juan Cuervo, María Concepción Prieto y María Ramírez, SUR 88.00 metros con Diego Rivera al PONIENTE 79.00 metros con Río Verdiguil.— El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 23 de mayo de mil novecientos ochenta.—C. Secretario, Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 2234.—29, mayo, 3 y 5 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHAUTITLÁN

E D I C T O

JORGE GONZALEZ MORA, promueve bajo el expediente número 452/80 relativo a las Diligencias de Información Ad Perpetuum respecto de un terreno de común repartimento que se identifica como Lote ocho, Manzana diez, ubicado en el Fraccionamiento Lago de Guadalupe perteneciente al Distrito de Chautitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE 24.60 metros con lote tres B y Lote cinco B.— AL SUR 15.24 metros con calle Casas, AL ORIENTE 86.15 metros con lote número siete AL PONIENTE 87.79 metros con lote número nueve.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y periódico El Rambo, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos las personas con uno mejor y se expidan a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2236.—29 mayo, 3 y 5 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 83/1980.— ALTAGRACIA REYES INHUELA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno con casucha, número 42 de la calle Hidalgo de Villa de Allende, Méx., con superficie de 1049.00 M2, mide y linda: Oriente 10.73 metros; calle Hidalgo; quiebra rumbo Poniente, por el lado Sur, 25.50 metros, quiebra rumbo Sur por el lado Oriente 7.00 metros quiebra rumbo al Poniente, por el lado Sur, 6.00 vuelve a quiebra al Sur, por el lado Oriente, en 7.00 metros, en todas con Matilde Arriaga; al Sur, 30.00 metros, con Silverio Jordán; al Poniente, 20.00 metros, con arroyo; y al Norte, 61.50 metros, con Antonio Rubio. Para su publicación, por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno y diario El Noticiero, de la ciudad de Toluca, Méx.— Valle de Bravo, México, a 2 de mayo de 1980.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1901.—10, 22 mayo y 3 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ALBERTO MARTINEZ ESCAMILLA Y CONCEPCION VAZQUEZ DE MARTINEZ, promovieron por su propio derecho Diligencias de Inmatriculación sobre el predio ubicado en el pueblo de Santa María Mazatlán, Cerro del Dangú del Municipio de Huixtla México, denominado LOS CAMELONES cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 50.00 metros colinda con Camino Público AL SUR 46.00 metros colinda con Isaac Mayan. AL ORIENTE 74.00 metros colinda con Mauricio Villegas. AL PONIENTE 32.00 metros colinda con Antonio Mayan con una superficie de 2,544 metros cuadrados; debiendo publicarse la solicitud de inscripción en la Gaceta de Gobierno del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Tlalnepantla, Méx., a 28 de marzo de 1980.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Bartolomé González Martínez.—Rúbrica.

1903.—10, 22 mayo y 3 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MANUEL MARTINEZ RESENDIZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre inmatriculación, respecto de la fracción de terreno denominado "CERRO DE BARRIENTOS", ubicada en el pueblo de San Pedro Barrientos, Tlalnepantla, Estado de México el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE en 10.00 metros con calle Adolfo López Mateos; AL SUR en 10.00 metros con Rogando Olguín. AL ORIENTE en 20.00 metros con Ignacio Rodríguez; AL PONIENTE en 20.00 metros con Faustino Pizar. Superficie total; 220.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada uno, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y la Provincia que se editan respectivamente en la Ciudad de Toluca, México y en esta ciudad. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

1941.—10, 22 mayo y 3 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Ejecutivo Civil No. 497/1979, MARIA ELENA GONZALEZ CAMPUZANO contra ROBERTO ROMERO COLIN y EMMA ACEVEDO ARRIAGA DE ROMERO, Primera Almoneda: ONCE HORAS, DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO:

Casa habitación y terreno en Prolongación Rayón Sur 506, NORTE 27.00 metros propiedad Sr. Izquierdo; SUR 27.00 metros propiedad Sr. Genaro Villegas, ORIENTE 8.00 metros con prolongación Ignacio Rayón; PONIENTE 8.00 metros propiedad Felipa de Jesús Díaz de Moreno Terrazas.— Superficie: 216.00 M2.

Gravámenes: Por \$80,000.00 a favor de María Elena González Campuzano y por \$60,000.00, embargo Judicial a favor de Mercedes T. Vda. de Barrera.

BASE: QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL VEINTICINCO PESOS. Convóquense postores y cítese a los acreedores. Publíquese dos veces de siete en siete días en Gaceta de Gobierno del Estado y en las tablas de Avisos de este Juzgado.—21 de mayo de 1980. P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica. Srio.— Doy fe.

2178.— 27 mayo y 3 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

MARIA TRINIDAD CRIBGA GALVAN, promueve en la Via Ordinaria Civil y en ejercicio de la acción Civil que le compete, penalesmente de su conyuge ROBERTO MARTINIANO JIMENEZ CAMERON de quien desconoce su domicilio y paradero, el DIVORCIO NUCLESARIO, por las causales que indica, por lo que se declara disuelto el vínculo matrimonial, y la pérdida de la patria potestad de su menor hijo, así como el pago de justos y abusos que este juicio origina; admitida la demanda se ordenó emplazar al demandado en términos del artículo 194, del Código Civil vigente en el Estado, haciéndole saber deberá presentarse en el término de treinta días del siguiente, al de la última publicación.— Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., a los quince días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2142.—24 mayo, 3 y 12 junio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. JOAQUIN ALCANTARA PINEDA

ALFREDO ACEVEDO MONRROY, en el expediente número 458/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Usucapión del terreno número 1, manzana 85, de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con calle Cuarta Avenida, AL SUR 21.50 metros con lote 2; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 7; Y AL PONIENTE 10.00 metros con lote 30, con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2162.—24 mayo, 3 y 12 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

NICOLAS PEÑA GARCÍA, promueve Información de Dominio en el expediente marcado con el número 88/983, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno que se encuentra ubicado en Santa María Pipioltepec, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: NORTE 20.00 metros, con Guadalupe de Paz, SUR 20.00 metros con JULIA TOLENTINO HERNANDEZ; ORIENTE 40.00 metros, con caño de agua; y PONIENTE 40.00 metros con Rafael García, con una superficie aproximada de 800.00 metros cuadrados, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se editan en la capital del Estado, para personas que con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 22 de mayo de 1980.—El C. Secretario del Juzgado P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2238.—29 mayo, 3 y 5 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP 743/80 MA CONCEPCION FERNANDEZ CAMACHO, promueve Información Ad Perpetuam, respecto de un terreno de labor ubicado en el Barrio de Coaxutero Arriba, Municipio de Metepec, de este Distrito: NORTE 73.75 metros Antonio Arredondo SUR 72.00 metros Candelaria Lara González ORIENTE 20.30 metros calle 5 de mayo, PONIENTE 20.00 metros Antonio Arredondo. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veintitrés de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario. C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2239.—29 mayo, 3 y 5 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

ROSA MARIA ROSALES GONZALEZ DE PALMA, promueve Información de Dominio Exp. No. 854/983 de la casa No. 27 de la Calle de Adolfo López Mateos del poblado de Capultitlán, Méx., con superficie de 220.50 M2. NORTE 7.00 metros con calle de su ubicación; SUR 7.00 metros con Epigmenio Flores; ORIENTE 31.50 metros con Leonarda Morán y al PONIENTE 31.50 metros con Guadalupe Vda. de Flores para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 23 de mayo de 1980.—Doy fe.—El Secretario C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2240.—29 mayo, 3 y 5 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 824/1980

DOLORES Y LEONOR VARGAS PIÑA, promueven diligencias Información Ad perpetuam, terreno en Rfo Papaloapan sin número en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, México: NORTE 19.75 metros con María Aurelia SUR 15.35 metros con Francisco Rosalino, ORIENTE 11.60 metros con Matilde Vargas, PONIENTE 111.60 metros con Guadalupe, Leonor y Dolores Vargas Piña.

En cumplimiento a lo ordenado por el Art. 2898 del Código Civil en vigor. Publicarse por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico de mayor circulación—23 de mayo de 1980.—P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica. Secretario.—Doy fe.—

2241.—29 mayo, 3 y 5 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

FERNANDO DE JESUS VELAZQUEZ, promueve en este juzgado diligencias de Información de Dominio, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre un predio, ubicado en San Jerónimo, Totoltepec, perteneciente al Municipio de San José Villa de Allende, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE 110.00 metros con Agustín Eleuterio. AL SUR 125.00 metros con Angel Rosario. AL ORIENTE 73.00 metros con la barranca.—AL PONIENTE 83.00 metros con Juana Sánchez Viuda de Jesús. C. Juez de las autos, admitió dichas diligencias habiendo ordenado su amplia publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación en la Capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas que se creen con igual o mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de Ley.—El Secretario del Juzgado.—P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2242.—29 mayo, 3 y 5 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. NUM. 359/80, APOLONIA MEDINA RUIZ, promueve diligencias Información Ad perpetuam, fin acreditar posesión pleno dominio sobre sitio con casa propiedad particular denominada "XOCOTITLA" ubicado pueblo Ayotzingo, Distrito Chalco, Edo. México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE, 15.08 metros con Felipe Pozos; SUR 15.08 metros con camino; ORIENTE 90.00 metros con Francisco Granados; y PONIENTE, 90.00 metros con Eulogio Rojas, con una superficie total de 1,257.20 M2., existiendo sobre inmueble pequeña casa—habitación, ocupa superficie de 34.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, editan en ciudad de Toluca, México. Expedido en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2243.—29 mayo, 3 y 5 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S.A.

RODOLFO VELEZ MENDOZA, en el expediente marcado con el número 44/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapción del lote de terreno número 8, manzana 70, Super manzana 24, de la Colonia Evolución de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 7; AL SUR 17.00 metros con lote 9; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 31; Y AL PONIENTE 9.00 metros con calle Palacio Nacional; con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2141.—24 mayo, 3 y 12 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1607/79
PRIMERA SECRETARIA

DE RAQUEL LUNA DE GONZALEZ.

ASUNCION ELIENIA MIRON PAREDES, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción respecto del lote de terreno número 6, manzana 9, Colonia NEZAHUALCOYOTL, de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 16.50 metros con lote 7; AL SUR, 16.50 metros con lote 5; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 15 y AL PONIENTE 9.00 metros con calle Citaltepec. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl México a diecisiete de enero de mil novecientos ochenta.—El C. Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2141.—24 mayo, 3 y 12 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

MARIA DEL CARMEN NOLASCO ROJAS, en el expediente número 50/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote número 16, manzana F-1, colonia Loma Bonita de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 15; AL SUR 20.00 metros con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 38; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Independencia, con una superficie total aproximada de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica

2142.—24 mayo, 3 y 12 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1610/979

SRS. HERALD STEENBOCK, JOSEFINA CARMONA DE LOPEZ, ARMANDO LOPEZ CARMONA, LEANDRO LOPEZ CARMONA Y FERNANDO LOPEZ CARMONA.

FRANCISCO MARICHE CISNEROS, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno 12 de la manzana 36 de la Col. México 3a. Sección de esta Cd. NORTE 17.00 metros con lote 11; AL SUR, 17.00 metros con lote 13; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Biología; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 5. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 31 de enero de 1980.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2143.—24 mayo, 3 y 12 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 318/80

SR. NESTOR TORRES LUNA.

JOSE LUIS BARAJAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 44 manzana 9 Super 22 de la Col. Evolución de esta Cd. que mide y linda, AL NORTE 16.82 metros con lote 43, AL SUR, 16.82 metros con lote 46, AL ORIENTE 9.00 metros con calle Correos, AL PONIENTE 9.00 metros con lote 19 y 20. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2144.—24 mayo, 3 y 12 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 364/80

SR. LUIS PARCIA CONTRERAS.

MACRINA RENDON NAVA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción, del lote de terreno número 41 de la manzana 4 de la Col. México Segunda Sección en esta Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE 10.00 metros con lote 6; AL SUR 10.00 metros con calle; AL ORIENTE 20.00 metros con lote 5; AL PONIENTE, 20.00 metros con lote 3. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2145.—24 mayo 3 y 12 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EUGENIA FERNANDEZ GARCÉS, promueve Diligencias de Inmatriculación, de un terreno denominado "TEPETLACINCA", ubicado en terrenos de Los Reyes, La Paz, México, Distrito Judicial de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 212.95 metros con Fernando Ortiz Galindo; AL SUR 228.70 Metros, con Agustín Fernández Garcés, AL ORIENTE 13.28 metros con Soledad Fernández Martínez, AL PONIENTE 14.17 metros con Camino Público.

Lo que se comunica al público para el que se crea con menoscabo de la presente a denunció en términos de Ley para las diligencias por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los 14 días del mes de abril de mil novecientos ochenta. Myrreya, Primer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1929.—10, 22 mayo y 3 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

DOLORES ELSENDEZ YEPES VDA. DE MONTES, promueve Diligencias de Inmatriculación Voluntaria sobre Inmatriculación bajo el expediente número 455/80, respecto de un predio ubicado en San Juan de los Salinos del Municipio de Cuautitlán, Estado de México perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE en 11.50 metros y linda con la señora VENTURA JUAREZ y ROBERTO LUNA, AL SUR en 104.89 metros y linda con Calle AL ORIENTE en 31.83 metros y linda con Calle y AL PONIENTE en 48.69 metros teniendo una superficie de 5400.30 Metros cuadrados.

Para su publicación, por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero que se editan en la Ciudad del Estado y Valle de México y para que comparezca a defender sus derechos los que se crean por uno mejor en el término de los quince días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete. Myrreya, Primer Secretario, Lic. Ruggiero Oliveira Compáñez.—Rúbrica.

2110.—22 mayo, 3 y 14 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1468/79.

SR. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

FIDEL HERMINIO BALDERAS INFANTE, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación respecto del lote 9 de la manzana 78 de la colonia Gral José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 8; AL SUR 21.50 metros con lote 10; AL ORIENTE, 10.00 metros con Calle Condesa; AL PONIENTE, 10.00 metros con lote 22; se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por 3 veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno del Estado Cd. Netzahualcóyotl, México, a 6 de febrero de 1980.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2167.—24 mayo 3 y 12 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA NUM. 12

NAUCALPAN, MEX.

AVISO NOTARIAL.

Por escritura 18,265 de marzo 6 de 1980, otorgada ante la fe del suscrito, Notario, el señor César Angel Córdova Olmedo, aceptó la herencia instituida a su favor mediante escritura 13838 otorgada ante el suscrito, que contiene el testamento público de la señora María Luisa Olmedo Ortiz viuda de Córdova. Asimismo aceptó el cargo de albacea que le fue conferida por la misma y manifestó que va a formular el inventario de los bienes de la herencia. Para su publicación dos veces de 7 en 7 días en el periódico Excélsior y en la Gaceta de Gobierno.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 13 de mayo de 1980.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DOCE.

LIC. LUIS IBARROLA CERVANTES.—Rúbrica.

2216.—27 mayo y 3 junio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 12

NAUCALPAN, MEX.

AVISO NOTARIAL.

Por escritura 18,060 del 29 de enero de 1980, otorgada ante la fé del suscrito Notario, la señora Bertha Ochoa Solano de Navarro, aceptó la herencia instituida a su favor mediante instrumento 62860 del 21 de diciembre de 1978, otorgada ante el notario número treinta y ocho del Distrito Federal, que contiene el testamento Público del señor Alberto Navarro Pescador. Asimismo aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por el mismo instrumento y manifestó que va a formular el inventario de los bienes de la herencia. Para su publicación dos veces de 7 en 7 días en el Periódico Excélsior y en la Gaceta de Gobierno.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 13 de mayo de 1980.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DOCE.

LIC. LUIS IBARROLA CERVANTES.—Rúbrica.

2215.—27 mayo y 3 junio.

Tu respuesta cuenta... para todos

X CEN/0 GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980

Miércoles 4 de junio



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ, COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Ixcalli.